

3/57

R 24508

# EL ORTEGAL

SÉMANARIO LIBERAL

### PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Ortigueira: 0,50 pesetas al mes.  
Península: 2 pesetas trimestre.  
Ultramar: 7 pesetas semestre, adelantado.  
Anuncios y comunicados, á precios convencionales.

### PROPIETARIOS

D. Vicente y D. José Maciñeira

### PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN

En la Redacción y Administración de este periódico, calle de la Carretera.  
Fuera, dirigiéndose al Administrador.

### DON JOSÉ LOMBARDERO

Piensan muchos que el verdadero mérito suele generalmente relegarse al olvido, y esto no es verdad. El que indudablemente vale tarde ó temprano encuentra el merecido premio á su talento, que tal es lo que hoy le acontece á nuestro muy querido amigo el notable periodista gallego don José Lombardero.

Lo que sucede, es que se creen talentos todos aquéllos que, como escritores, quieren hacerse valer, prodigándose de asombrosa manera y no perdonando para ello medio de que su nombre figure en el ciclo de los hombres ilustrados; así les vemos en ocasiones ser poetas, en otras historiadores, en muchas autores y en las más periodistas, haciéndose enciclopédicos para pretender llegar más pronto á ocupar el lugar que les parecen han merecido; siendo así que, los verdaderos jueces en estas materias, los hombres de saber, no prestan caso á ese maquiavelismo, y entonces los que sufren la merecida decepción, dicen:—¡oh, el talento no se premia! ¡la envidia nos hace presa de sus garras!—no fijándose, sin duda, que estas lamentaciones de despecho no encuentran eco, porque todos sabemos que con muy raras excepciones, el hombre que vale se abre camino, y contra él nada pueden los envidiosos, pues cuanto más desprecia á sus detractores, tanto más empequeñecidos se sienten éstos, que después llegan á ser sus más oficiosos amigos.

Lombardero es uno de los mejores periodistas gallegos, entre los muy pocos que hoy se dedican aquí á sus tareas, pues creemos no debe darse el nombre de tales á la in-

finidad de los que así se quieren llamar por el solo hecho de haber escrito un suelto más ó menos ó dado á luz unos cuantos artículos; algo más se necesita para tener derecho á este puesto: todo lo demás puede denominarse aprendizaje, que por cierto, cuesta caro si nos fijamos en el estado de decaimiento general porque hoy atraviesa la mayor parte de la prensa, debido precisamente á la exuberancia de personal incompetente. Hemos dicho que á nuestro joven amigo podía considerarse como uno de los primeros periodistas de esta región, lo que es verdad, no porque nosotros lo afirmemos, sino que en tal concepto le tienen aquéllos que pueden ser jueces en esta materia por su saber y porque en ellos les van sus intereses.

En *La Voz de Galicia* empezó sus tareas, poco después de haberse fundado este diario, época en que solo contaba veinte años, siendo ya un joven muy competente, pues la naciente publicación vino á ser la regeneradora del periodismo en nuestra región, porque su fundador y director don Juan Fernandez Latorre quiso impelerle idéntica marcha que á la prensa de Francia, en que él había trabajado, siguiendo de esta manera el camino que en España trazó *El Imparcial*. Para dar cumplimiento al programa, necesitó de una redacción muy escogida, de la que entró á formar parte José Lombardero, que poco tiempo antes se diera á conocer pronunciando un patriótico brindis en un banquete republicano, donde todos los concurrentes juzgaron de la fundada esperanza que allí se había manifestado.

En *La Voz* trabajó con verdade-

ro interés, dando á conocer sus raras aptitudes para el periodismo, que le valieron ocupar el segundo puesto en la redacción. Más tarde, aconsejado por muchos de sus buenos amigos que reconocían en él un talento poco común, se marchó á Madrid, donde apenas llegado logró ingresar como redactor de una sección importante del primer diario de España, *El Imparcial*. El hecho solo de haber pertenecido á esta redacción, basta para probar con cuanta justicia le consideramos un verdadero periodista, pues publicación es ésta que para dar un lugar necesitase ser muy competente, como lo demuestra el hecho de que por allí han pasado y pasan muchos de los más distinguidos escritores. En los dos años que perteneció á la redacción del popular diario, llenando satisfactoriamente su cometido, pues tal indica que se le nombrase corresponsal en la capital de Galicia, se captó las simpatías de muy distinguidos literatos y políticos, que le aprecian por su especial talento en tan escasa edad.

Habiendo sido nombrado Diputado á Cortes por Ortigueira el propietario de *La Voz*, y necesitando de persona idónea para la dirección del que ya era principal diario de Galicia, no vaciló en traer para ocupar tan delicado cargo al antiguo redactor y entonces corresponsal Lombardero, que demostró, en el tiempo que hasta hoy tuvo á su cargo la publicación, un conocimiento extenso de lo que se le había confiado. Educado en el periodismo por tan distinguidos maestros como Latorre y Mellado, supo no interrumpir la marcha progresiva de *La Voz*, y por el contrario, imprimirle nuevo impulso con menos elementos.

Poco amigo de inmiscuirse en las lides literarias, ha demostrado, sin embargo, que para ello tiene aptitudes y que es un buen pensador, pues así lo acredita el premio que obtuvo por su magnífica composición *Concepto de la Patria*, en los Juegos Florales que el noventa celebró la Sociedad *Liceo Brigantino* en la Coruña. A muy distinguidos literatos hemos oído hacer elogios de este trabajo, que acusa á un verdadero escritor. ¡Lástima que su modestia no le permita hacerlo público!

José Lombardero es menos conocido en Galicia que muchos gaceteros de periódicos poco importantes; pero esto obedece á que él nunca convirtió el diario de su dirección en cantador de sus glorias, pues refractario á los recíprocos bombos que hoy están en uso, goza más con las realidades que con las utopías. Jamás en *La Voz* publicó nada que á él le concerniese, porque como ya digimos no es un escritor vulgar de los que estampan su firma en todas las publicaciones para adquirir celebridad. Su nombre es solo conocido entre los que conviene que lo sea: los buenos escritores saben que al frente del más importante periódico gallego está un joven, que es distinguido periodista.

El se lo debe todo á sí mismo. Nadie puede decir que sin merecimientos ha llegado á lo que es, lo que consiguió por medio de su pertinaz constancia y asiduidad en el estudio. Sin embargo, nunca ha trabajado para su popularidad. Dedicado á sus cotidianas tareas, no ha tratado, cual muchos, de que su biografía recorriese las columnas de la prensa, y que los calificativos de eximio, conspícuo, insigne y otros, que con profusión se distribuyen hoy, sin fijarse en su verdadero valor, se le prodigasen á él. Recórrese los periódicos en que ha redactado y colaborado, y véase si trató de abusar de su firma, para distinguirse de sus ilustrados compañeros de labor, no; y esto demuéstranos que ha comprendido el periodismo cual debe de ser.

Sus detractores, todo el que algo vale los tiene, quieren ver en su carácter grave una manifestación de la importancia que según ellos trata de darse. Esto no es verdad, porque como hemos ya repetido, otros medios más fáciles tiene á su alcan-

ce para conseguirlo, y sin embargo, nunca los utilizó. Ese temperamento que á sus mismos amigos molesta muchas veces, es innato en él y en mucho le vale para su carrera periodística, pues hacen de él un delicado observador, que recoge siempre algo y premedita lo que ha de decir, para que en ninguna ocasión le pese lo que habló. Por lo demás, según en muchas ocasiones ha demostrado, tiene inquebrantable constancia en lo que se propone, y jamás retrocede ante ningún obstáculo, siendo esto con secuencia de ese su carácter apático.

Tal es el ilustrado periodista gallego, á quien el señor Puga, Secretario Interventor General de la Isla de Cuba, lleva consigo para la Gran Antilla, comprendiendo cuanto vale y lo importante que allí puede ser este reflexivo joven, que tan gallardas muestras ha dado siempre de una inteligencia nada común.

Mucho tiene que alhagar á José Lombardero verse, á los veintiocho años, objeto de tan honrosa distinción, que á otra cosa no debe que á sus brillantes antecedentes periodísticos, y á su especialísimo tacto. Premio es este que tiene muy merecido y que nosotros nos alegramos haya alcanzado sin pretenderlo, pues esto lo hace más valioso.

F. MACÍNEIRA.

## NUESTROS BALNEARIOS

El día 1.º de Julio se abren al público todos los establecimientos de aguas minero-medicinales de Galicia.

Siendo esta región una de las más privilegiadas por la Naturaleza, que la dotó de abundantes y variados venteros medicinales, capaces de competir con sus similares más famosos no solo de España, sino que también del extranjero, y hallándose próxima la estación balnearia, creemos oportuno dar á conocer algunos datos relativos á los balnearios de Galicia, su clasificación hidrológica, nombres de sus actuales médicos-directores y concurrencia que han tenido en la última temporada.

**CORUÑA.**—*Coruña*: Aguas clorurado-sódicas, yodo-bromuradas.—Director, don Ramón Amigo.

Concurrencia.—Acomodados, 296. Pobres, 100. De la clase de tropa, 3.

**Carballo.**—Aguas sulfurado-sódicas.—Director, don Hermógenes Valentín.

Concurrencia. Enfermos de la clase acomodada, 622. De la clase pobre, 172. De la clase de tropa, 14.

**LUGO.**—*Lugo*: Aguas sulfurado-sódicas, variedad yodurada.—Director don Hilarión Rugama.

Concurrencia.—Acomodados, 1.348. Pobres, 75. De tropa, 12.

**ORENSE.**—*Carballino*: Aguas sulfuradas sódicas.—Director don Mariano Carrero Ulloa.

Concurrencia.—Acomodados, 895. Pobres, 28. De tropa, 4.

**Cortegada**: Aguas sulfuradas-sódicas.—Director, don Manuel Morales y Gutierrez.

Concurrencia.—Acomodados, 704. Pobres, 32. Tropa, 3.

**Moigas**: Aguas bicarbonatadas-sódicas termales.—Director, don Luciano Courel y Armesto.

Concurrencia.—Acomodados, 271. Pobres, 10. Tropa, 2.

**Verín**: Aguas bicarbonatadas-sódicas-litónicas.—Director, don Felipe Isla Gomez.

Concurrencia.—Acomodados, 399. Pobres, 36. Tropa, 1.

**PONTEVEDRA.**—*Caldas de Cuniti*: Aguas sulfuradas sódicas-termales.—Director, don Isidoro Casulleras.

Concurrencia.—Acomodados, 1.305. Pobres, 364. Tropa 12.

**Caldas de Reyes**: Aguas clorurado-sódicas sulfurosas.—Director, don Lope Valcarce.

Concurrencia.—Acomodados, 261. Pobres, 12. Tropa, 4.

**Caldas**: Aguas clorurado-sódicas sulfurosas, variedad azoada.

Concurrencia.—Acomodados, 845. Pobres, 50. Tropa, 21.

**La Toja**: Aguas clorurado-sódicas, variedad yodurada y ferruginosa.—Director, don Isidoro Pondal.

**Mondariz**: Aguas bicarbonatadas sódicas, variedad ferruginosa.—Director, don Isidoro Pondal.

Concurrencia.—Acomodados, 1.117. Pobres, 228. Tropa, 12.

## CRÓNICA DE LA SEMANA

No se cansen los conservadores de Santa Marta en inventar embustes y especies de *caballeriza* para sacar consecuencias, que hartó saben son una quimera.

Los liberales de Santa Marta serán bien pronto dueños de los destinos de este pueblo, cuya regeneración es tanto más necesaria, cuanto que desde que imperan los conservadores esto se parece un pueblo del interior del África.

No se cansen, pues, esos personajes de cartón en echar á volar especies, porque nada consiguen sino el ridículo para cuando encendamos los faroles en busca de un conservador, y no hallemos uno para un remedio, por que á las veinticuatro horas de que el *sol alumbre*, verán aparecer á una manada de conejos á la rista de un lebre: se los traga la tierra como hay Dios.

Y sinó al tiempo, que poco falta ya.

¡Parece mentira que haya necios que crean otra cosa!

El domingo se puso en escena el conocido drama de Zorrilla *Don Juan Tenorio*, con un lleno completo.

La ejecución en general bien; pero las mutilaciones que se observaron de la obra no agradaron á algunas personas.

Cortamos de *La Voz de Galicia*:

«En juicio oral, y ante la Sección segunda de la Sala de lo Criminal de esta Audiencia, se celebró el día 10 la vista de la causa instruida en el Juzgado de Ortigueira contra Pedro Máximo Lopez Balseiro, por lesiones.

El representante del ministerio público pidió se impusiese al procesado la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor, accesorias y costas.

El Licenciado Verdía interesó la absolución de su defendido.»

Se ha dispuesto la traslación de José Perez Díaz y José Lopez Ramos, sentenciados por la Audiencia Territorial de la Coruña á seis meses un día y cuatro años y dos meses de prisión correccional, respectivamente, por delito de lesiones, al correccional de Ortigueira.

Después de larga y penosa enfermedad ha fallecido en esta villa el día 5 del actual, doña Dolores Rillauso, modelo de madres y esposas, hermana y cuñada respectivamente, de nuestros cariñosos amigos don Fidel Billanno, don Aurelio Espiñeira y don Cesar Pepano, á quienes, así como al resto de su familia, acompañamos en el justo sentimiento que experimentan por tan irreparable pérdida.

Al señor Puga acompañaríanlo á Cuba, además de nuestro cariñoso amigo don José Lombardero, el eximio poeta regional Curros Enriquez y el antiguo redactor del diario reformista *L. Región* señor Carnota.

Mucho nos complace la protección que al talento presta don Luciano Puga.

En el establecimiento litográfico de don Manuel Roel, de la Coruña, hállase espuesta una magnífica copia del precioso *chalet* que en aquella po-

blación ha construido el hijo de este pueblo y afamado médico don Angel Durán.

Parece que está sin resolver aun lo de la porteria para don Donato, pero, según cuentan por los *Madriles*, su cariñosísimo compañero el simpático é ilustrado (sic) don *Benito Hermida* trabaja activamente en este asunto, y parece lleva convencido á muchas importantes personalidades de que es digno de este cargo tan elocuente orador, que con él ha compartido las fatigosas tareas del Parlamento, cuando solos los dos con sus intencionados discursos lograban salvar á los gobiernos desde aquel *banco del rincón*.

La acostumbrada romería de San Pablo de los Freires, celebrada el día 6, estuvo desanimada.

La feria de la Barquera estuvo pobre en transacciones de ganados, por lo que los labradores no saben como satisfacer los enormes impuestos con que les obsequia el partido conservador.

El 3 de los corrientes ha sido apealeado bárbaramente por una mujer llamada Rosa, convecina suya, Dolores Vidal, de Lendoy, cuyo hecho se puso seguidamente en conocimiento del Alcalde, quien mandó incontinenti al médico titular á ver la paciente, con orden de que la *cura* *pronto*; y, en efecto, allá se estuvo el famoso médico todo el día recetando y aun *administrando*, según se dice, remedios *argentinos*, que no sabemos si han surtido efecto; pero de todos modos, no sería porque el médico no se esforzase en la curación.

En la noche del 7 los apreciables jóvenes, de que ya nos tenemos ocupado, dieron serenata á las chicas de esta villa, haciendo las delicias de los vecinos en las altas horas de la noche.

Le felicitamos nuevamente y deseamos repitan la distracción, que resulta agradable para todo el vecindario.

Con sentimiento damos la noticia de que le han sido administrados los Santos Sacramentos á nuestro amigo don Mannel Buceta.

Que Dios le mejore como deseamos.

## AYUNTAMIENTO

### SESIÓN DEL 4 DE JUNIO DE 1902.

Con asistencia de 12 Concejales y la presidencia fué abierta la sesión á la hora de costumbre, aprobándose el acta de la anterior, quedando sobre la mesa para su examen y discusión las cuentas de Santa María Magdalena y San Roque, rendidas, á estilo del Gran Capitan, por el exdepositor Miguel Peña.

Se dió cuenta de una solicitud del cantero García, pidiendo se le conceda arrimo á las paredes del Convento para edificar su casa hasta allí, á lo cual se opusieron los Concejales liberales señores Pefaur, Perez, Lamas y Blanco; alzándose desde luego para ante la superioridad del acuerdo tomado en ese sentido por la mayoría.

¡Parece mentira que haya mayoría que tal acuerde! ¡Pero en tiempos donatistas y teigeiristas, otras cosas pasan más increíbles todavía, y ellos tan impávidos!

Don Tomás de Pefaur, con el texto de la Ley y la lógica inflexible con que siempre discute y razona, defendió de las argucias del Alcalde, los intereses públicos vulnerados con acuerdos tan insensatos, y estamos seguros que ese acuerdo no prevalecerá.

Luego pasó á la Comisión de ornato una instancia de edificación de don Andrés Lamas, de Zismundi; otra de Castrillón de la Piedra; otra de Valcareel, de Cariño, y por último, una de don Manuel San Domingo, de esta villa.

Se acordó lo conveniente sobre dos incidentes de quintas referentes á José Casal, de Devesos, y José Porter, de Loyba.

Después de una acalorada discusión fueron aprobadas las aceras construidas por don José Martinez Diaz en la calle del Príncipe, saliendo derrotados *Hermosilla*, que se oponía.

El señor Pefaur, en nombre de la minoría liberal, hizo una brillante defensa del contratista señor Martinez.

Seguidamente se nombró la Comisión que ha de entenderse con el gremio de vinos para el año entrante, compuesta de los Concejales señores Caamaño, Piñón, Lage y Teijeiro.

Luego se presentaron varios vecinos de Senra pidiendo se construyese el puente de Saá, que es un peligro para todos, acordándose tomar en consideración la justa demanda de los vecinos de Senra, levantándose la sesión.

## ANUNCIOS

ZAPATERÍA

DE

**SEVERINO MARTINEZ**

8—REAL—8

En este antiguo y acreditado establecimiento hay un constante surtido de calzado hecho á clavillo (sin cartón ninguno) construido en dicho establecimiento, el que se vende á precios muy reducidos, con los que no es posible competencia.

Se hace calzado á clavillo á la medida, entregándolo á las veinticuatro horas de haberlo encargado, á los mismos precios que tiene señalados para el calzado construido para la venta.

En dicho establecimiento se sigue construyendo calzado cosido hecho á la medida con la prontitud, esmero y economía que tiene acreditado su dueño.

Hay también un gran surtido de las célebres máquinas de coser de la Compañía Fabril Singer, las que se adquieren al contado y á plazos, lo mismo que piezas sueltas, aceites, agujas, hilos y sedas para dichas máquinas, no siendo legítimas de Singer las que se adquirieran en otro establecimiento de Santa Marta, por ser el dueño de éste el único agente autorizado por la Compañía para la venta de éstas.

LA UNIÓN y EL FÉNIX ESPAÑOL

COMPañÍA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

DOMICILIADA EN MADRID, CALLE DE OLÓZAGA NÚM. 1

**GARANTÍAS**

Capital social..... 12.000.000 de pesetas

Primas y reservas.... 40.697.980

Esta gran Compañía nacional ha satisfecho por siniestros de incendios en el año 1891, la considerable suma de

**Pesetas: 2.636.019,40.**

No hay demostración más evidente de la importancia de una Compañía, y del vasto desarrollo de sus operaciones.

AGENTE EN ORTIGUEIRA,

Manuel Blanco Vaamonde.

## DOMINICA REFORMADA

GRAN CASA DE HUESPEDES  
DE

**Gerardo Gonzalez**

Real 14, principal y segundo

**CORUÑA**

ESMERADO TRATO Y PRECIOS ECONÓMICOS

**ALMACEN**

DE

**EFFECTOS NAVALES**

y artículos para toda clase de pesca

Hilos, redes, jarcias, alquitranes, pinturas, etc., etc.

23-24 — LACY — 23-24

CORUÑA

**Jaime C. Mayor**

Casa para la venta, en comisión, de sardina y demás pesca salada.

San Fernando 19.—Paseo de los Mártires 30

ALICANTE

LA MARINA

ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO

RUA NUEVA 22.—CORUÑA

En esta Imprenta se hacen toda clase de impresiones, como son: Periódicos, folletos, reglamentos, prospectos, facturas, esquelas de defunción, de enlace y ofrecimiento de casa, etiquetas, precintos, bandos, recibos talonarios, tarjetas, sobres comerciales, papel timbrado, etc., etc.

Hay de venta: Altas y bajas de la contribución, Fés de vida, Partes de defunción, Comparecencias y Listas de embarque.

# IMPRENTA

DE

# LA MARINA

CORUÑA—Rua Nueva, 22—CORUÑA

En este Establecimiento tipográfico se hace toda clase de trabajos concernientes al arte.